



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA EXT 10

Res. 02

Exp. 3/12510/15

Montevideo, 20 OCT. 2015

**VISTO:** la RC 88/2/14, de fecha 26 de diciembre de 2014 mediante la cual se convoca a Concurso de Oposición y Méritos para ocupar un cargo de Jefe de Departamento de Soporte de Tecnología Informática, Grado 15, Escalafón "A" Profesional Universitario, más una compensación de 70% por Tareas Extraordinarias y una compensación de 40% por Permanencia a la Orden, en régimen de 40 horas semanales y en carácter contratado, para desempeñar funciones en la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

**RESULTANDO:** I) que por RC 26/15/15 del 21 de mayo de 2015 el Consejo de Educación Secundaria designó a la Ing. Paula ECHENIQUE, Ing. Libertad TANSINI y el Lic. Juan Pablo IZUIBEJERES, como integrantes del tribunal actuante en dicho concurso;

II) que por SC N°32, Exp. 3/7134/15 de fecha 11 de junio de 2015, de este Consejo, se designó al Sr. Oscar DOMÍNGUEZ, como cuarto integrante del tribunal, electo por los concursantes en escrutinio realizado con fecha 9 de junio de 2015 ante la Escribana Graciela GONZÁLEZ;

III) que División Jurídica informa los concursantes no registran deméritos.

**CONSIDERANDO:** I) que el mencionado tribunal concluyó las actuaciones;

II) que los procedimientos aplicados se ajustan a la normativa vigente en materia de Concurso y por lo tanto corresponde homologar el mismo;

III) que resultó eliminado el concursante: FLEITAS PASTORINI, Joaquín Alvaro, C.I: 4.620.608-4, por no haberse presentado a realizar la prueba de oposición;

**ATENTO:** todo lo expuesto

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Homologar lo actuado por el Tribunal que entendió en el concurso de Oposición y Méritos para ocupar para ocupar un cargo de Jefe de Departamento de Soporte en Tecnología Informática, Grado 15, Escalafón "A" Profesional Universitario, más una compensación de 70% por Tareas Extraordinarias y una compensación de 40% por Permanencia a la Orden, en régimen de 40 horas semanales y en carácter contratado, para desempeñar funciones en la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

2) Aprobar el orden de prelación según el siguiente detalle:

C.I.	NOMBRE	PUNTAJE
1.486.750-9	SILVA BUENO, ERNESTO JOSÉ	77,00

3) Disponer que el Departamento de Funcionarios de Gestión, proceda a realizar la elección de cargos correspondiente, en la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Publíquese en la Web del Organismo. Pase a Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a fin de notificar a los interesados. Cumplido, siga a Departamento de Funcionarios de Gestión, a sus efectos.

Prof. SANDRA CONCHA RAU  
Secretaria General  
Consejo de Educación Secundaria

Consejo de Educación Secundaria  
Insp. Prof. Javier Landoni  
Consejero